LA HABANA.

SINTESIS HISTORICA DE SU FUNDACION

Curiosas noticias de los primeros tiempos de la Villa de San Cristóbal con las que se refieren las peripecias que sufrieron los primeros pobladores.

Por el Arquitecto LUIS BAY SEVILLA
de la Academia de Artes y Letras

LA HABANA es la séptima de las ciudades que fundó el Adelantado Diego Velázquez y Cuéllar.

Fué fundada el día 25 de julio de 1515, festividad de San Cristóbal, en la costa sur de la isla, cerca de la boca del río Onicaginal, que desagua en la ensenada de Batabanó. A fines del año siguiente se le trasladó a las márgenes del río Chorrera, o antiguo Casiguaguas, donde estuvo hasta el 19 de noviembre de 1515, en que se decidió llevarla a su definitivo asiento, junto al Castillo de la Fuerza.

Las siete primeras ciudades fundadas por Velázquez fueron Baracoa, Santa María del Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Trinidad, San Juan de los Remedios y La Habana.

Considerada llave del Nuevo Mundo por su situación geográfica, Antemural de las Indias Occidentales, era el sitio obligado de escala de los galeones españoles en sus viajes desde España, la Descubridora, hasta las tierras que iban descubriendo al Norte y Sur los marinos españoles, genoveses y escandinavos.

La tradición nos cuenta que junto a una ceiba que existió en el propio lugar donde hoy se encuentra un pilar conmemorativo, se dijo la primera misa en acción de gracia por el feliz descubrimiento. Se la llamó de San Cristóbal, por festejarse ese día dicho santo, aunque entre nosotros, de acuerdo con una especial concesión de S. S. el Papa, se celebra el día 16 de noviembre.

La Habana, a comienzos del siglo XVI, contaba solamente con un reducido número de bohíos y de viviendas primitivas, constituídas de embarrado y guano y situadas frente a la parte de la bahía, en la parcela limitada por el lugar que ocupa hoy el Castillo de la Fuerza y lo que fué, más tarde, la Plaza de San Francisco. Este núcleo de población hizo surgir la primera iglesia que tuvo la Ciudad, levantada en el mismo terreno del que es hoy Palacio Municipal. Esta iglesias era de madera, tapia y techos de guano. El emplazamiento del templo católico determinó la primera plaza de la villa y tras la plaza las primeras construcciones con techos de madera y cubiertas de tejas; una de ellas, que se supone la primera, de dos plantas, fué levantada por el rico vecino Júan de Rojas, hombre generoso y servicial, de quien se tienen las más gratas noticias

SAQUEO DE LA HABANA

Durante el año 1535 el pirata francés Jacques de Sores saqueó e incendió la Ciudad.

En 1545, Juan de Avila, Gobernador de la Isla, dispuso la construcción de una casa en una parcela de solar situado junto a lo que fué más tarde la Plaza de San Francisco, obligando a los vecinos a suministrar los materiales. Por esta razón se conoció después la casa por el nombre de **la casa del miedo.**

El primer Gobernador que tuvo la Isla, con residencia oficial en La Habana, fué Gonzalo Pérez Angulo. Hasta entonces, o sea el año 1550, la sede del Gobierno de la Isla estaba en la Ciudad de Santiago de Cuba.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El malogrado Mario Lescano Abella nos dijo bellamente, en su trabajo conmemorativo del primer centenario de la fundación del Templete, "que la ceiba precolombina, desafiando el furor de los huracanes tropicales y resistiendo a la hostil impiedad de los hombres, pudo conservarse hasta el año 1753 en que, Gobernando la Isla el capitán general Francisco Cagigal de la Vega, ordenó fuera reemplazada por un pobre monumento en forma de pilastra triangular, de nueve varas de alto. La simbólica ceiba, agrega, había desaparecido. ¿Cómo? Afirman unos que se esterilizó por vieja o maltratada. Otros acusan al Gobernador de su destrucción. Llegó hasta decirse que el Virrey, enojado porque el árbol le impedía contemplar el panorama del puerto y el arribo de los bajeles, fué su verdugo, y por su orden un hacha vulgar la derribó a tierra".

Cuenta también la tradición que el representante de la Gran Bretaña en La Habana, —el único que en aquellos días sospechaba el valor del árbol—adquirió un pedazo con destino al Museo Británico, y que el resto, comprado como leña por anónimos industriales, fué quizás a alimentar los hornos de cocer pan.

A poco de fundada La Habana, en el año 1528, se la dotó de un ayuntamiento, colocándola bajo el mando del delegado de Velázquez, Pedro de Barba, que ostentaba el título de teniente-aguerra.

En 1754 el Mariscal de Campo don Francisco Cagigal de la Vega, capitán general de esta isla, concibió la idea de erigir un monumento en el mismo lugar de la antigua ceiba, en memoria del augusto misterio allí celebrado. Al efecto, el Ayuntamiento acordó un crédito de diez mil pesos para la construcción del proyecto, pero las obras tuvieron un costo de quince mil pesos más de lo presupuestado. Los trabajos comenzaron el 21 de noviembre de 1827 y vinieron a quedar terminados el 19 de noviembre del año siguiente.

INCURSIONES DE LOS PIRATAS

Las incursiones de los piratas que durante el siglo XVI, con alarmante repetición, saqueaban a la ciudad, y posteriormente la toma de La Habana por los ingleses, motivaron que a los gobernantes españoles construyeran defensas militares para proteger la ciudad. Así se erigieron las fortalezas de la Cabaña, los castillos de Atarés, el Príncipe y de la Fuerza, las baterías de la Reina y de Santa Clara y los torreones de la Chorrera y de Cojímar. Junto a la Fortaleza de la Cabaña, que domina la entrada del puerto de La Habana, el ingeniero español O'Donnell, levantó el Faro del Morro, que completa aquella fortificación medioeval.

El aspecto de La Habana, en aquellos lejanos días, nos lo ofrece una interesantísima descripción escrita en el año 1598 por Hernando de Parra, ayuda de cámara que fué del Gobernador Juan de Maldonado Barmero, que reviste extraordinario interés para los habaneros y principalmente para cuantos nos preocupamos de nuestro pasado histórico y artístico, memorias recogidas en el "Protocolo de Antigüedades", que en el año 1846 editara don José Joaquín García.

Esta población, afirma en su trabajo Hernando de Parra, se está construyendo con mucha irregularidad. La calle Real (Muralla), la de Redes (Inquisidor), la de Sumidero (O'Reilly) y la del Basurero (Teniente Rey), son donde se fabrican las habitaciones en línea. Las demás calles planteadas a capricho del propietario, cercadas o defendidas, sus frentes, fondos y costados por una muralla de tunas bravas. Todas las casas de esta Villa son de paja y tablas de cedro, y en su corral tienen sembrados árboles frutales, de lo que resulta una plaga insufrible de mosquitos, que son más feroces que los de Castilla".

"Las familias, agrega, se alumbran con velas de sebo que es abundante en el país; los ricos usan velones que traen de Sevilla y alimentan con aceite de oliva. Después de cerrada la noche nadie sale a la calle, y el que tiene que hacerlo por urgencia va acompañado de personas armadas y provistas de linternas; así lo exige el crecido número de perros jíbaros o monteses que vagan por ellas, y el atrevimiento de los negros cimarrones que vienen a buscar recursos en lo poblado".

"Aquí carecemos de todo y principalmente de artistas. El trabajo de manos es carísimo, pues por la hechura de una ropilla entera de raso (un flus), lleva el maestro Aguilera que vive al lado del huerto del Convento que se está fabricante, 20 escudos". Este Convento debió ser el de San Agustín, terminado en 1608, porque la parte principal de San Francisco se terminó en 1591 y estas Memorias de Parra están fechadas en 1598.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

"Sólo hay, continúa diciendo Parra, dos boticas en este pueblo: la de Sebastián Milanés en la calle Real (Muralla) y la de López Alfaro, en el Callejón del Chorro, cerca de la Plaza de la Ciénaga (actualmente de la Catedral). No habrá en cada una de estas boticas cincuenta envases y las drogas se encuentran tan desvirtuadas que el otro día presenciamos su ineficiencia en unos caústicos que dispusieron al escribano de mi amo. Las moscas operantes estaban pasadas y hechas polvos. Las medicinas que se consumen en el país vienen de Castilla y hasta que no se acaban no se hacen nuevos pedidos".

LA PARROQUIAL MAYOR

La primera iglesia que tuvo La Habana fué la Parroquial Mayor, que se alzaba en el mismo lugar donde existe en la actualidad el Palacio del Ayuntamiento y de la que sólo queda el recuerdo de la tragedia de doña María Cepero, cuyo hecho de sangre se conmemora en una lápida, recientemente colocada en los pasillos de la planta baja del edificio del Ayuntamiento. Esta lápida permanecía indebidamente en el Museo Nacional a donde fuera a parar al realizarse distintas obras en la fachada del edificio de Obispo y Oficios, que fué el lugar donde se le colocó al desaparecer la primitiva Parroquial Mayor, pero a reiteradas instancias nuestras, se le colocó en el lugar donde hoy aparece, por considerarse el más apropiado, ya que fué en ese lugar, o cerca de él, donde cayera herida de muerte, por el disparo de un arcabuz, la infortunada María Cepero, en los momentos en que se celebraba en la Parroquial Mayor, una gran fiesta religiosa, organizada por ella misma.

El actual edificio del Ayuntamiento fué casa del Gobierno y residencia de los Capitanes Generales en los tiempos coloniales y de los Presidentes de la República en los primeros años de la independencia.

Allá por los años 1667 al 70, gobernando la isla Francisco Dávila Orejón y Gastón, se comenzaron a construir las murallas. Las obras quedaron prácticamente terminadas el año 1740, y en el 1797 quedó finalizada la construcción del camino abierto y de los fosos, después de repararse los grandes destrozos que en las murallas y fortalezas de la Ciudad causaron los cañones de la flota inglesa que tomó La Habana durante el año 1762.

Constaban las murallas de nueve baluartes y un semibaluarte, que se extendían desde el Castillo de la Punta al Hospital de Paula. Abrían el recinto las puertas llamadas de la Punta, Colón, Monserrate, de Tierra, de la Muralla, Nueva del Arsenal, de la Tenaza, cerrada al tránsito durante muchos años, y la de Luz, que daba a la bahía. El derribo de estas murallas se inició el sábado 8 de agosto de 1863, iniciándose con la demolición de las puertas de Monserrate que estaban situadas una frente a la calle de Obispo y la otra a la de O'Reilly. La primera servía de salida hacia extramuros y la otra de entrada.

LO QUE QUEDA DE LAS MURALLAS

Hoy tan sólo quedan sus recuerdos materiales: una garita frente a la Avenida del Puerto; un bastión junto al Palacio Presidencial, un lienzo de muro con su antiquísimo jagüey en el Instituto de La Habana, un gran paño frente a la calle Mercer y dos almacenes junto a los muelles del Arsenal.

El nuevo reparto que se trazó en los terrenos que ocupaban las murallas originó la calle de Zulueta, y la alineación de las de Egido y Monserrate, levantándose en las manzanas limitadas por estas calles distintas construcciones, como son, entre otras más, el palacete del Marqués de Balboa, actual sede del Gobierno de la Provincia de La Habana, el Palacio Presidencial, el edificio del Centro Asturiano, la Manzana de Gómez, el Hotel Plaza, el edificio del Diario de la Marina, el Instituto de La Habana, etc., etc.

El nuevo reparto fué trazado por los arquitectos municipales señores Juan Bautista Orduña y Francisco de Villafranca, y una de sus condicionales más importantes fué que los portales de los nuevos edificios tuvieran tres metros de ancho. Más tarde se amplió a tres y medio metros, haciéndose la excepción en la Manzana de Gómez, que se le fijó cuatro metros.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

EL PRIMER BARBERO

Un acontecimiento de gran importancia ocurrió en La Habana el día 1o. de julio de 1552 al recibirse de barbero y cirujano el señor Juan Gómez. Y fué tal el regocijo en la población que esa noche festejó a Gómez con una serenata, estando integrada la orquesta por los tres únicos músicos con que contaba entonces La Habana, uno de los cuales era timbalero.

El Cabildo habanero, queriendo mostrarse protector del señor Gómez, tomó el acuerdo de que **"mientras él estuviese aquí, nadie podría ejercer esa facultad"**, con pena de dos pesos oro de multa al infractor.

En el Cabildo celebrado el 26 de febrero de 1569 se facultó al licenciado Gamarra, como el único que podía ejercer en La Habana el comercio de botica, determinando ese acuerdo que los vecinos no se podían curar con otra persona sino él.

Con estos acuerdos de nuestro Ayuntamiento no podía existir competencia entre barbero y farmacéutico.

En el año 1592 se concedió a la villa de La Habana el título de Ciudad.

El Cabildo habanero acordó el 3 de septiembre de 1610 donar cien ducados por un año al licenciado Juan de Tejeda Peña, para que se quedase de médico en La Habana, por no haber otro en la Ciudad. Una plaga de curanderos realizaba en La Habana las más bárbaras prácticas de superstición en aquellos momentos.

CREACION DEL TITULO DE PROTOMEDICO

Para combatir el curanderismo se creó, en 1634, el cargo de Protomédico, designándose para ocupar dicha plaza a don Francisco Muñoz de Rojas. En el año 1711 a solicitud del Ayuntamiento se designó al doctor Francisco Teneza y Rovira, Consultor del Santo Oficio y doctor en Derecho Civil, dotando el cargo con cincuenta pesos mensuales y siendo una de sus diarias obligaciones visitar a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, conocido también por el nombre de San Felipe y Santiago, donde se recluían los miembros del ejército aquejados de enfermedades.

En 1556 el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, encargado entonces de la conquista de la Florida y del Gobierno de la Isla, alquiló una casa en esta Ciudad para la asistencia y tratamiento de los militares y marinos enfermos o heridos de aquella jornada. En los primeros tiempos, este hospital no contó para su sostenimiento con otros medios que las cantidades que de su haber se descontaba a los que allí ingresaban. No estaba el establecimiento bien administrado, ni atendido, ni en la Ciudad existían entonces médicos que mereciesen este nombre, cuando a virtud de la Real Cédula de 1602, llegaron al siguiente año a esta Capital cuatro religiosos de la Orden de San Juan de Dios, a quienes el Gobierno entregó en 14 de octubre de ese año, el edificio y huerta donde estaba establecido el Hospital. En el siglo XVII contaba ya el establecimiento con cien camas y tenía un movimiento de 700 a 800 enfermos en el año. Allí estuvieron estos religiosos hasta el año 1842 en que por una R. O. del Rey Carlos III fué echada de todos los dominios españoles la Orden de los Jesuitas.

Al cumplirse exactamente un siglo de este suceso, vuelven de nuevo a Cuba los Padres de la hospitalaria Orden de San Juan de Dios, no para hacerse cargo, como en aquella remota fecha, de un hospital de enfermedades generales. Les mueve ahora el deseo de poner en práctica el hermoso propósito que animó al fundador de esa Orden y al efecto han establecido ya en esta Capital un Sanatorio, no para enfermos locos, sino exclusivamente para aquellos que sufren cansancio mental o de enfermedades de carácter nervioso.

La historia de San Juan de Dios es muy interesante y está llena de sublime abnegación. Según comentan sus biógrafos, a fin de conocer profundamente cómo se desenvuelve la vida de los alienados en los manicomios, se hizo recluír como loco en un establecimiento de la ciudad de Granada. Allí permaneció largos meses y cuando dado de alta abandonó el hospital, lo que había visto y sufrido durante su permanencia le decidió a fundar una Orden religiosa cuya misión principal fuera la asistencia en asilos y sanatorios enfermos mentales y nerviosos.

Volviendo al tema de la lucha contra el curanderismo, diremos que el Protomedicato lo constituía el doctor Teneza y un escribano, a cargo de los cuales estaba el examen de los médicos cirujanos, boticaros y barberos. En el año 1727 se agregó al doctor Medrano a ese Tribunal, con el cargo de Segundo Protomédico.

LA JUNTA DE MEDICINA

Al dejarse creada en el año 1834 la Junta de Medicina, quedó suprimido el Protomedicato. Esta Junta suprimió los cirujanos romancistas, o sea los que no habían estudiado el latín, pudiendo ella conceder el título de Ci-

rujano. La Junta la formaban un Presidente, un Secretario y tres vocales, que representaban las tres clases en que quedó dividido el ejercicio de la medicina: médicos, médicos cirujanos y cirujanos latinos.

En el año 1830 se creó la Facultad de Farmacia y al reformarse la Universidad de La Habana en el año 1842 quedaron suprimidas estas Juntas, sustituyéndolas la Sección de Ciencias Médicas.

* * *

La urbanización de La Habana era realmente muy pobre en los comienzos del siglo XVII. Irradiando de la Plaza de Armas partían dos calles bien alineadas, la de Oficios y la de Mercaderes, y ambas iban a encontrarse en lo que se llamó Plaza Vieja. En ese punto, en dirección Oeste, se trazó la calle Real (Muralla), que daba salida al campo por el camino de San Antonio, por la Calzada de San Luis Gonzaga (Reina) y que conducía a una hacienda nombrada **San Antonio el Chiquito**, donde se fomentó, después, un ingenio de azúcar, que existía aun en 1762, cuando la toma de La Habana por los ingleses.

A continuación de la de los Mercaderes, se trazó otra calle, la de Redes (Inquisidor), que conducía a la barriada de los Campechanos, donde organizaron sus viviendas los mexicanos náufragos de la expedición a la Florida con Tristán de Luna, en tiempos de Mazariegos.

Paralela a la calle Real, había una que se llamaba del Basurero (Teniente Rey), porque conducía al vertedero de la Ciudad.

En la misma dirección, partiendo de la Plaza de Armas, iba la calle de Sumidero (O'Reilly) nombre éste que tomó por el Segundo Cabo que vino con el Conde de Ricla a la restauración española, después de la efímera dominación inglesa. Se arrancaron desde O'Reilly, rumbo a la boca del Puerto, las que se llamaron de La Habana y de Cuba, y que a través de los siglos han conservado sus primitivos nombres.

En las calles que hemos citado las casas obedecían a una alineación y equidistancia. En el resto de la Ciudad se construía a la diabla. Es decir, cada cual situaba su casa donde la creía conveniente. Todas las casas eran de guano o de manera y estaban cercadas o defendidas por sus cuatro costados por tunas bravas. El piso de las calles era de tierra y cuando llovía se dificultaba el tránsito. Los mosquitos se hacían insoportables, especialmente para los tripulantes de las flotas. Y había tal cantidad de cangrejos en todo el litoral, particularmente en la Punta y Caleta de San Lázaro, que por las noches, cuando se acercaban en busca de los desperdicios de las basuras domésticas, hacían tanto ruido, que muchas veces se les tomaba por invasores ingleses...

EL RIO CASIGUAGUA

La Ciudad se surtía de agua del río Casiguagua (Chorrera) y era traída a través de una zanja, a la que dió desnivel necesario el ingeniero italiano Antonelli, que vino a Cuba con Tejada, a fin de construir el Castillo del Morro. La zanja llegaba hasta el Callejón del Chorro, contiguo a la actual Plaza de la Catedral. Como el agua anegaba ese lugar, tomó por esa circunstancia el nombre de Plaza de la Ciénaga. No se había pensado todavía levantar allí la Catedral.

Anteriormente el agua que se bebía era de lluvia recogida en un gran aljibe que se construyó en el centro de la Plaza de Armas, o se traía, mala y sucia, del río Jagüey (Luyanó.)

El atraso social de La Habana, corría parejas con el intelectual y profesional. No había entonces médicos, sino curanderos. Y cuando llegó uno a La Habana, en 1552, con el título de barbero y cirujano, se le obligó a arraigarse, y se le fijó una fuerte retribución.

Los hombres vestían calzón corto y era obligatorio llevar espada al cinto, y las señoras, con el traje de la época usaban mantillas y mantas, siendo carísima la indumentaria de una y otros. El mobiliario era muy primitivo, abundando lo que se llamó durante siglos el taburete de cuero.

En el año 1575 ya existían cuatro calles reales, así como algunas secundarias y los caminos que conducían a las afueras.

ZANJA Y BELASCOIAN
MONTE FIRME

A los comienzos del siglo XVII, la esquina de lo que es hoy el cruce de las calles de Belascoaín y Zanja, era un monte firme. En aquel lugar, precisamente en la manzana que ocupa hoy un almacén de víveres, el potentado cubano Alonso de Rojas echó abajo la arboleda y fomentó un cañaveral que nutría el primitivo trapiche que fué instalado en esos terrenos. Aquel cachimbo de re-

PATRIMONIO DOCUMENTAL

ducido tamaño era manejado por un portugués de apellido Cadeira, y no obstante su primitiva construcción, llegó a ser para Rojas una buena fuente de ingresos, pues el azúcar que fabricaba llegó a venderse en aquella fecha nada menos que a cuatro pesos la arroba.

Cuando se decidió traer a La Habana el agua del río La Chorrera, se abrió un ancho cauce por aquel lugar, tomando posteriormente esa calle el nombre de Zanja, que conservó cuando más tarde se convirtió en una de las calles de extramuros. Por esa fecha la calle de Zanja terminaba en la de Galiano, pues frente a ella existía una taberna muy concurrida y una casa de baños. En Galiano 71, frente a estos establecimientos, vivía una joven camagüeyana, nombrada Vicenta Agramonte, mujer mundana de gran belleza, cuya trágica muerte, ocurrida el 25 de agosto, en un pacto suicida con su amante, el francés Luis Marliani, fué uno de los mayores escándalos de La Habana del año 1807.

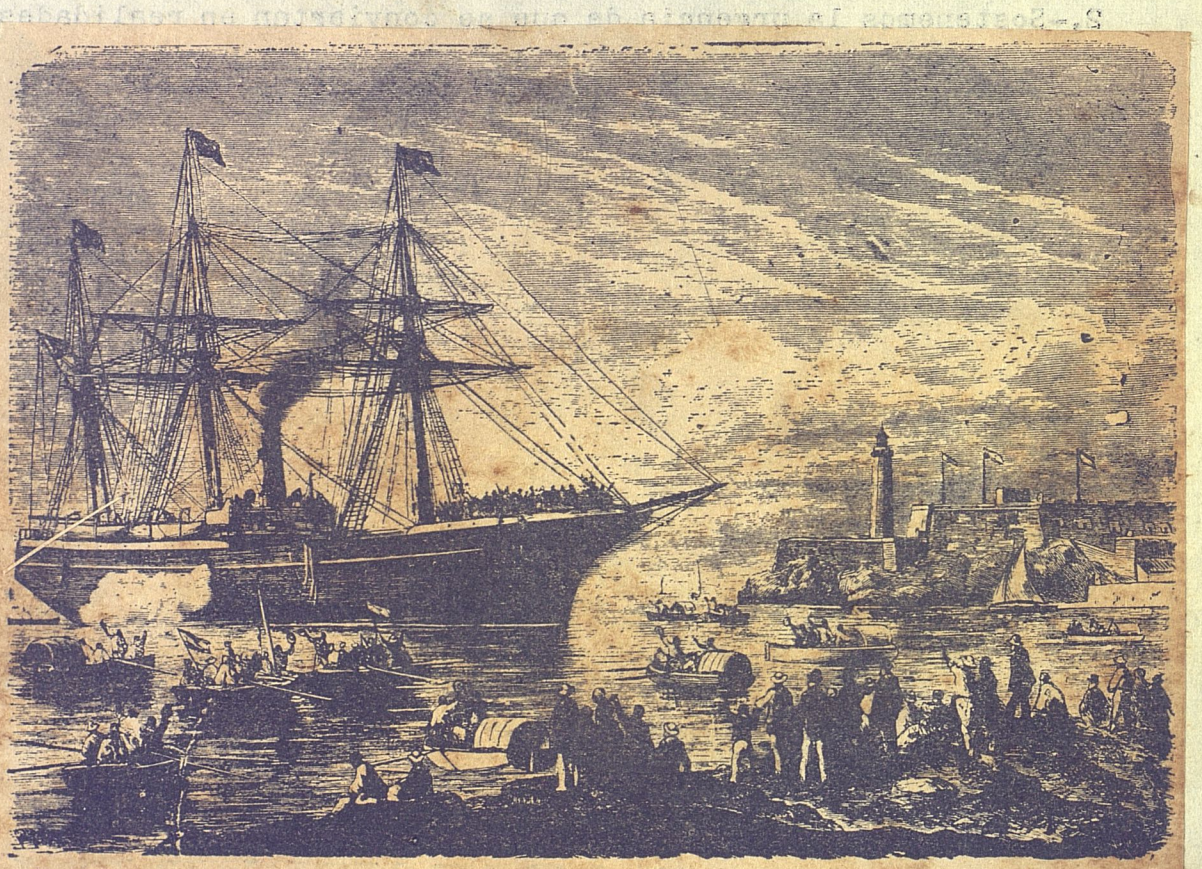

La Habana, llamada Antemural de las Indias y Llave del Golfo, siempre fué puerto de grande importancia para las naves que recalaban en su amplia y segura bahía. En la estampa, la boca del puerto, el Morro al fondo y un bergantín movido a vapor—de los primeros—, entrando en la bahía. (Colección Massaguer).

PATRIMONIO DOCUMENTAL

El Primer Monumento levantado en Cuba, con motivo de la muerte producida por el disparo de un arcabuz, de Doña María Cepero. Este monumento se encontraba en una de las paredes de la Iglesia Parroquial Mayor, lugar donde se yergue el Palacio del Ayuntamiento. El monumento se perdió, pero se conserva la lapida que está fijada a una pared en el interior del actual Ayuntamiento.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA